



# Firma la Cámara de Diputados convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México

Boletín No.3682

## Firma la Cámara de Diputados convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México

- Traerá beneficios para ambas instituciones autónomas que sirven al Estado mexicano: diputado Santiago Creel
- Las dos han creado y promovido condiciones para la expresión, el respeto, la igualdad, la democracia y el ejercicio de las libertades fundamentales: Rector Enrique Graue

La Cámara de Diputados firmó un Convenio General de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), con el objetivo de emprender trabajos conjuntos en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura.

En el acto, el presidente de la Mesa Directiva de este órgano legislativo, Santiago Creel Miranda, dijo que esta firma de convenio traerá múltiples beneficios para ambas instituciones autónomas que sirven al Estado mexicano.

Recordó que la lucha por la autonomía universitaria tuvo un efecto de enorme trascendencia en nuestro sistema político. “Los cambios más significativos se han hecho a través de la creación de entidades autónomas, de entidades de autonomía constitucional”.

“He podido ser parte de una generación que ha acompañado el tránsito de nuestro sistema político hacia la democracia, y estos entes de autonomía constitucional que fueron cincelados, uno a uno, teniendo como referente la autonomía de nuestra Universidad”, destacó.

El diputado presidente reconoció que “nuestra máxima casa de estudios ha formado a cientos de miles de estudiantes que han garantizado su derecho humano a la educación. Es un derecho humano reconocido desde nuestra Constitución”.

La UNAM, aseguró, cumple con una función fundamental de dimensión social para el desarrollo del país. “No hay nada más determinante para promover la igualdad, que fomentar la educación. Es el mejor instrumento, insuperable, para enfrentar la desigualdad del país, y ahí, nuestra universidad cumple una función esencial”.



Santiago Creel Miranda agregó que “es un auténtico privilegio para mí servir como docente de mi alma mater”, puesto que, además, la Facultad de Derecho de la UNAM, de la cual Raúl Contreras Bustamante es director general, está dentro de las mejores facultades del mundo.

El Rector de la UNAM, Luis Enrique Graue Wiechers, dijo que la universidad, igual que la Cámara de Diputados, es un espacio abierto al diálogo y la pluralidad de ideas y convicciones; ambas han creado y promovido las condiciones para la expresión, el respeto, la igualdad, la democracia y el ejercicio de todas las libertades fundamentales.

Indicó que “este convenio ratifica la disposición de la UNAM para seguir sirviendo a México. Lo hacemos con la convicción de que trabajar por el bien del país es consustancial a nuestra misión y nuestro espíritu”.

Agregó que ambas instituciones han firmado 43 convenios, tres todavía vigentes, y que tienen entre sus objetivos impulsar los trabajos de servicio social, la elaboración de iniciativas y favorecer la profesionalización de legisladores y servidores públicos.

La Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, señaló que este órgano, desde el 2018, se ha preocupado en fortalecer al Poder Legislativo, a lo cual contribuye este convenio. Además, dijo, se relanzó el Servicio Profesional de Carrera en los Centros de Estudio, para que brinden opiniones objetivas e imparciales que apoyen a las y los diputados.

Además, agregó, se desarrolló un Portal Ciudadano para informar a la sociedad de manera sencilla sobre el quehacer legislativo, y se creó el Espacio San Lázaro, que organiza seminarios, conferencias y cursos sobre historia, política y filosofía.

Por su parte, el Secretario General de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, explicó que este acto suscribe la renovación del Convenio General de Colaboración entre la Cámara de Diputados y la máxima Casa de estudios, en virtud que el pasado concluyó el 31 de agosto del 2021.

Añadió que la cooperación entre ambas instituciones ha permitido realizar trabajos de docencia, investigación, difusión de la cultura y otras áreas.

### **Participación de las y los diputados**

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) indicó que este acto es en todo sentido un acto republicano, que reconoce la autonomía constitucional de dos entes y, a su vez, estrecha los lazos de colaboración; ambos son sitios para el ejercicio libre de ideas y pensamientos, que desembocan en lo que sea útil para la sociedad.



Del PAN, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala celebró la firma del convenio, al mismo tiempo de reconocer el fin social de la universidad, su naturaleza científica, autonomía y aportación al país; “este convenio se realiza en un recinto que representa la pluralidad, la tolerancia y la conjunción de ideas de todos quienes conformamos el pueblo de México”.

Del PVEM, la diputada María del Carmen Pinete Vargas reconoció la labor de la UNAM y su colaboración con la Cámara de Diputados, porque ayudará a las y los legisladores. Se trata, dijo, de un apoyo enorme que resulta de la firma de estos convenios.

A su vez, del PT, la diputada Magdalena Núñez Monreal resaltó que el convenio es trascendental para la vida del Poder Legislativo, porque resultará en diversos apoyos y brindará mejores condiciones para que “las y los diputados cumplamos con la gran responsabilidad de representar al pueblo de México”.

La diputada Olga Luz Espinoza Morales (PRD) destacó la firma del convenio, porque la UNAM representa unidad y, al mismo tiempo, en la Cámara de Diputados es donde están representados más de cien millones de mexicanas y mexicanos. La firma de este convenio, agregó, nos fortalece en la pluralidad.

### **Invitación al Pleno**

Posterior a la firma del convenio, el Rector de la UNAM ingresó al Salón de Plenos acompañado por los miembros de su comitiva con la presencia de Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho; Alfredo Sánchez Castañeda, abogado general de la UNAM; Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades; y Carola Isabel Evangelina García Calderón, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

También Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la Facultad de Contaduría y Administración; Enrique del Val Blanco, coordinador general de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional; al doctor Diego Guerrero, jefe de la división de Educación Continua de la Facultad de Derecho, y el investigador Khemvirg Puente.

“Todos ellos están en este Salón de Sesiones, después de concluir la ceremonia de la firma de un convenio, entre la Universidad Nacional Autónoma de México y esta Honorable Cámara de Diputados. Es un acuerdo de colaboración, un acuerdo que va a traer amplios beneficios para esta Cámara, las y los diputados y quienes integran las labores de esta Cámara, igualmente para las y los estudiantes”, mencionó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

15/02/2023

LEGISLATIVO

